

Constancia Secretarial: Señor Juez, le informo que Transunion arrió respuesta al Oficio No. 1644. A Despacho, 28 de octubre de 2021.

Johnny Alexis López Giraldo
Secretario.



JUZGADO SEXTO CIVIL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Veintiocho (28) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

| | |
|---------------------|---------------------------------------|
| Proceso | Ejecutivo |
| Demandante | SCOTIABANK COLPATRIA S.A. |
| Demandado | CARLOS ALBERTO JARAMILLO JIMENEZ |
| Radicado | 05 001 31 03 006 2021 00330 00 |
| Sus. No. 755 | - Incorpora respuesta oficio. |

Se incorpora la respuesta de Transunion al oficio No. 16644, por medio de la cual informa los datos sobre productos financieros a nombre del demandado Carlos Alberto Jaramillo Jiménez, identificado con cédula de ciudadanía No.71.774.204; y se pone en conocimiento de la parte demandante, para lo que estime pertinente.

El presente auto se firma de manera digital, debido a que se está trabajando en forma virtual, en cumplimiento de la normatividad legal vigente, y de los Acuerdos emanados del Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión de la emergencia sanitaria decretada por el virus del Covid-19.

Notifíquese y Cúmplase.

MAURICIO ECHEVERRI RODRÍGUEZ
JUEZ

EMR

**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE
MEDELLÍN**

Siendo las ocho de la mañana (8:00A.M) del día de hoy 29/10/2021 se notifica a las partes la providencia que antecede por anotación en Estados No. 171



**JOHNNY ALEXIS LÓPEZ GIRALDO
SECRETARIO**